

Entre la cuantificación y la negación: Los minimizadores y su papel en la negación enfática en asturiano

Rosabel San-Segundo-Cachero - Universidad de Zaragoza
rsanseg@unizar.es

Rebut / Received: 24-6-17

Acceptat / Accepted: 15-11-17

Resum. Entre la quantificació i la negació: Els minimitzadors i el paper que desenvolupen en la negació enfàtica en asturià. L'expressió de la negació enfàtica en les llengües romàniques és un fenomen de microvariació sintàctica en què l'origen de les unitats que actuen com a reforços negatius postverbals (minimitzadors o quantificadors) condiciona el comportament sintàctic d'aquestes marques i la interpretació pragmàtica de l'enunciat. La coexistència de diferents estructures sintàctiques amb minimitzadors en l'asturià actual ens permetrà reconstruir el procés de gramaticalització experimentat per aquestes unitats fins convertir-se en quantificadors i en marcadors negatius postverbals. Encara que el procés és semblant al que s'ha produït en altres llengües, les restriccions semàntiques i sintàctiques que presenten els minimitzadors indiquen que els resultats de la gramaticalització, condicionats per l'estructura gramatical de cada llengua, són diferents.

Paraules clau: minimitzadors, quantificació, negació enfàtica, gramaticalització, asturià.

Abstract. Between quantification and negation: Minimizers and their role in emphatic negation in Asturian. The expression of emphatic negation in Romance languages is a phenomenon of syntactic microvariation in which the origin of postverbal negative markers (minimizers or quantifiers) constrains their syntactic behavior and the pragmatic interpretation of a sentence. The coexistence of many syntactic structures with minimizers in modern Asturian allows us to reconstruct the grammaticalization process these items have undergone in becoming quantifiers and postverbal negative markers. Although this process is similar to the one that has taken place in other languages, the results of grammaticalization are different, due to the grammatical constraints of each language.

La posición SNeg1 corresponde al marcador de negación oracional *nun*, que se coloca siempre delante del verbo flexionado (SFlex) y provoca el desplazamiento de los clíticos pronominales (en asturiano, enclíticos en contextos positivos no enfáticos) a la posición preverbal (Lorenzo, 1995). Como marcador negativo interno a la oración, condiciona o anula la referencia de una proposición y es el elemento que legitima la presencia de palabras negativas (*nada, naide, nunca*) con las que establece una relación de concordancia negativa.

Cuando el acto de negar consiste en refutar el contenido de una aserción previa (negación metalingüística (Horn, 1989; Martins, 2014)), en asturiano se emplea un marcador específico: *non*. Aunque tradicionalmente se ha considerado que *non* y *nun* son variantes de una misma unidad lingüística² (Academia de la Llingua Asturiana [ALLA], 1999; Andrés, 1995), San-Segundo-Cachero (2016) presenta varios argumentos que justifican la existencia de dos marcadores negativos diferentes (Tabla 1) y que permiten situar a *non* en la posición SNeg4³.

TABLA 1. CARACTERIZACIÓN DE *NON* Y *NUN*

	Negación metalingüística	Negación oracional
	<i>non</i>	<i>nun</i>
Legitimación discursiva	✓	✗
Intolerancia a la manifestación morfológica	✓	✗
Legitimación de IPNs	✗	✓
Compatibilidad con IPPs	✓	✗
Efectos sobre la posición de clíticos	✗	✓

El marcador de negación oracional *nun* puede verse reforzado mediante la adición de elementos negativos postverbales que, como explican Garzonio y Poletto (2008, 2009) y Zanuttini (1997), proceden de la gramaticalización de nombres minimizadores (m-neg) o SNeg2 (*mica, filu*) o bien de cuantificadores (q-neg) o SNeg3 (*niente > nen* (piamontés), *nia* (retorromance). Estos autores sostienen que m-neg y q-neg ocupan posiciones sintácticas diferentes ya que los q-neg presentan más restricciones sintáctico-semánticas asociadas a la telicidad y al carácter monotónico del predicado verbal que los m-neg.

2. *Non* y *nun* solo son variantes de la negación oracional en algunas zonas (De Andrés, 1995).

3. Siguiendo a Martins (2014) situó SNeg4 en la periferia izquierda de la oración, precedido del segmento refutado (San-Segundo-Cachero, 2016).

En cambio, en asturiano se produce la situación contraria: son los minimizadores (*gota* ‘gota’, *plizca* ‘pizca’, *migaya* ‘miga, migaja’) los que tienen más restricciones y los que, en contraste con el q-neg (*nada* > *ná*), presentan un menor grado de gramaticalización, por lo que habría que considerarlos unidades semiléxicas. Puesto que existe variación interlingüística en cuanto a la posición que ocuparían ambos tipos de unidades, en el esquema simplificado de (2) no aparecen ordenados, sino como alternativos en posición postverbal.

Tanto los minimizadores como el cuantificador *ná* pueden formar parte de construcciones partitivas y cuantitativas que constituyen argumentos verbales, por lo que en determinados contextos, (3) y (4), es posible interpretarlos como expresiones cuantificadoras o como marcadores negativos enfáticos. Por ello, el análisis de estas estructuras nos permitirá conocer mejor su comportamiento y entender la gramaticalización que han sufrido.

- | | | |
|-----|--|---|
| (3) | Nun fai <i>gota</i> fríu
‘No hace nada de frío’
‘No hace frío en absoluto’ | (cuantificación)
(negación enfática) |
| (4) | Nun fai <i>ná</i> fríu
‘No hace nada de frío’
‘No hace frío en absoluto’ | (cuantificación)
(negación enfática) |

3. Las construcciones partitivas y cuantitativas

Las construcciones partitivas (5) son estructuras bimembres que constan de una unidad cuantificadora (cabeza) y un elemento cuantificado (coda). En las lenguas donde no hay morfología de Caso estos constituyentes se articulan mediante un elemento preposicional: *de* en las lenguas románicas (Alexiadou, Haegeman y Stavrou, 2007; Brucart, 1997; Demonte y Pérez-Jiménez, 2014; Martí, 2010; Milner, 1978; Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española [RAE-ASALE], 2009; Sánchez López, 1999). Cuando la coda contiene un determinante (sintagma determinante, SD), designa un conjunto extensionalmente determinado y, por tanto, referencial, se obtiene una construcción partitiva (6); mientras que, cuando la coda es un conjunto extensionalmente indeterminado o sintagma nominal (SN) –singulares no contables o plurales escuetos– no tiene valor referencial sino intensional y la construcción resultante es de tipo pseudopartitivo o cuantitativo (7), término que prefieren Martí (2010) y Milner (1978) y que utilizaré en adelante por ser más preciso.

- | | |
|-----|---|
| (5) | cabeza=cuantificador + preposición + coda=cuantificado |
| (6) | Partitivas: un vasu de la lleche
‘un vaso de la leche’ |

- (7) Cuantitativas: un vasu de lleche
 ‘un vaso de leche’

En la cabeza de ambas construcciones podemos encontrar cuantificadores propios o nombres cuantificativos (acotadores, de medida y de grupo, según la clasificación de Bosque (1999) y RAE-ASALE (2009)). Pertenecen al grupo de los acotadores los minimizadores, pues en realidad acotan o delimitan porciones ínfimas de un conjunto determinado o indeterminado, de ahí que intervengan también en construcciones partitivas (8) y cuantitativas (9).

- (8) Partitivas
 a. una plizca de la farina
 ‘una pizca de la harina’
 b. una gota del vinu
 ‘una gota del vino’
 (9) Cuantitativas
 a. una plizca de farina
 ‘una pizca de harina’
 b. una gota de vinu
 ‘una gota de vino’

Tradicionalmente suele considerarse que las partitivas y las cuantitativas presentan estructuras diferentes: las primeras serían construcciones binominales, integradas por dos unidades léxicas; mientras que las segundas serían monoproyecciones, constituidas por un único elemento léxico, lo cuantificado o SN, de cuya proyección extendida formarían parte la preposición, el nombre acotador y el indefinido, como unidades funcionales o semiléxicas (Alexiadou, Haegeman y Stavrou, 2007; Rutkowski, 2007; Stickney, 2009).

Sin embargo, para el asturiano parece más adecuado adoptar la propuesta de Martí (2010) y explicar ambas construcciones mediante la hipótesis de la predicación invertida (Corver, 1998, 2009; Dikken, 2006; Kayne, 1994). Esta propuesta se basa en que tanto la cabeza como la coda son unidades léxicas que proyectan y es el elemento cuantificador el que selecciona semánticamente el SN/SD de la coda y el que ocupa la posición más baja en la estructura sintáctica. La inversión que supone el desplazamiento del elemento cuantificador en ambos casos, se produce como consecuencia de la proyección de una categoría funcional requerida para la comprobación del Caso partitivo (SK), que genera una posición para alojar al SN/SD y permite su subida a proyecciones más altas, necesarias para la comprobación de número (SNúm) y la asignación de Caso externo (SD) para la inserción en una oración.

En adelante utilizaré la representación simplificada de (10), en la que los constituyentes quedan ordenados en SK. Partiendo de esta estructura sintáctica podemos explicar las

construcciones partitivas y cuantitativas en asturiano, ejemplificadas en (11) y (12), respectivamente.

(10) $[_{SF} [_{SD/SN}] [_F \text{ de } [_{SQ}]]] > [_{SK} [_{SQ}] [_K \text{ de } [_{SF} [_{SD/SN}] [_F \text{ de } \downarrow]]]]$

(11) Partitivas: \leftarrow -----

una gota del vinu

$[_{SK} [_{SQ} \text{ una gota}] [_K \text{ de } [_{SF} [_{SD} \text{ el vinu}] [_F \text{ de } \downarrow]]]]$

(12) Cuantitativas \leftarrow -----

una gota de vinu

$[_{SK} [_{SQ} \text{ una gota}] [_K \text{ de } [_{SF} [_{SN} \text{ vinu}] [_F \text{ de } \downarrow]]]]$

Una de las características del asturiano es la posibilidad de eliminar la preposición *de* dentro de algunas estructuras nominales. Tradicionalmente se ha considerado una cuestión estilística que obedece a la regla de que la preposición no puede omitirse si la palabra precedente acaba en consonante (ALLA, 1999). Como se muestra en (13) y (14), esta regla afecta a los plurales, pero en singular solo es aplicable en las construcciones cuantitativas, lo que indica que actúan restricciones de tipo semántico-sintáctico.

(13) Partitivas:

a. dos kilos de les mazanes/ *dos kilos les mazanes

‘dos kilos de las manzanas’

b. una gota del vinu/ *una gota el vinu

‘una gota del vino’

(14) Cuantitativas:

a. dos kilos de mazanes/ *dos kilos mazanes

‘dos kilos de manzanas’

b. una gota (de) vinu

‘una gota de vino’

Aunque es una cuestión controvertida (Alexiadou et al., 2007), Martí (2010) explica que esta asimetría se asocia a la morfología de Caso. Así, en las cuantitativas el SN que constituye la coda permitiría el filtrado del Caso que recibe externamente toda la construcción. En cambio, en las partitivas la preposición es necesaria para la asignación de Caso porque la coda es un SD y la presencia del determinante convierte a todo el sintagma en impermeable al Caso externo.

Puesto que el asturiano no tiene morfología de Caso, ¿qué mecanismo permite la comprobación de Caso en SK? A falta de un estudio detallado sobre esta cuestión, me gustaría plantear como hipótesis para futuras investigaciones que el mecanismo alternativo que posee el asturiano y que legitimaría la ausencia de preposición podría ser

la no-delimitabilidad semántica de los nombres que se refleja morfológicamente a través de la concordancia con adjetivos, indefinidos y pronombres que presentan la marca *-o* para indicar el carácter continuo o no-delimitable de la entidad designada (en oposición a *-u* y *-a* que indican masculino y femenino, respectivamente, al concordar con los contables).

Aunque este fenómeno conocido como *neutro de materia* se ha considerado tradicionalmente un tercer género (Alonso, 1958; Menéndez Pidal, 1990 [1906]), en los últimos años se ha demostrado que se trata de un rasgo asociado al número, estableciéndose en algunos casos una oposición entre la interpretación contable y la continua mediante la concordancia (15) e incluso en la morfología nominal (16) en determinadas áreas (Arias Cabal, 1999; Neira, 1982; San-Segundo-Cachero, 2015; Viejo, 2003).

- (15) la fueya *seco* (continuo)/ la fueya *seca* (contable)
 'la hoja *seca*' (continuo)/ 'la hoja *seca*' (contable)
- (16) pelo *roxo* (continuo)/ pelo *roxo* (contable)
 'pelo *rubio*' (continuo)/ 'pelo *rubio*' (contable)

Para explicar esta situación en San-Segundo-Cachero (2015) se adopta la clasificación léxica de Jackendoff (1991), basada en la combinación de dos rasgos semánticos, delimitabilidad <D> (*boundedness*) y estructura interna <EI> (*internal structure*). De los cuatro tipos léxicos que arroja la combinación de estos rasgos (17), los no-delimitables semánticamente <-D>, sustancias y sumas, son los que pueden adoptar la marca *-o* y son los que constituyen la coda de las construcciones cuantitativas. Como se puede ver, los plurales escuetos son sumas, pues designan conjuntos estructurados internamente, pero sus límites no están visibles, sino que se representan mentalmente como ilimitados (están divididos pero no contados, según explica Borer (2005)), igual que las sustancias.

- (17) Tipos léxicos (Jackendoff 1991):
- | | | |
|---------------|------------|-----------------------|
| {<+D>, <-EI>} | individuos | <i>mazana</i> |
| {<+D>, <+EI>} | grupos | <i>rebañu</i> |
| {<-D>, <-EI>} | sustancias | <i>sidra</i> |
| {<-D>, <+EI>} | sumas | <i>ganao, mazanes</i> |

El reflejo de la no-delimitabilidad semántica es un fenómeno generalizado y sujeto a distintas opciones de microvariación, lo que indica una alta operatividad y su relevancia para las construcciones cuantitativas. La no-delimitabilidad hace que tanto sumas como sustancias puedan ser medidas por un cuantificador no cardinal, con el que podrían mantener una relación de concordancia en la que estaría implicada la correspondencia de rasgos semánticos (Demonte y Pérez-Jiménez, 2014), lo

que permite la omisión de la preposición *de*. Cuando el SQ está constituido por nombres acotadores (*un vasu*) el indefinido divide y cuenta dentro del SQ, pero la expresión en conjunto [indefinido+nombre] no se comporta como un cardinal con respecto de la coda, sino como un indefinido, pues expresa una porción de producto, no cardinalidad, por lo que es compatible con una coda <-D>, (18) y (19). Sin embargo, cuando el acotador está en plural <+D>, el plural divide y el cuantificador (numeral o indefinido) cuenta esas divisiones (Borer, 2005), luego no se produce la correspondencia de rasgos y la derivación fracasa, a menos que se introduzca la preposición como encargada de legitimar la relación entre ambos constituyentes, (20) y (21).

- (18) [_{SK} [_{SQ} un vasu <±D>] [_K Ø/de [_{SF} [_{SN} lleche <-EI>, <-D>]]] ✓
 (19) [_{SK} [_{SQ} un sacu <±D>] [_K Ø/de [_{SF} [_{SN} patates <+EI>, <-D>]]] ✓
 (20) [_{SK} [_{SQ} dos vasos <+D>] [_K *Ø/de [_{SF} [_{SN} lleche <-EI>, <-D>]]]
 (21) [_{SK} [_{SQ} dos vasos <+D>] [_K *Ø/de [_{SF} [_{SN} patates <+EI>, <-D>]]]

Puesto que el asturiano tiene una sensibilidad morfológica a la no-delimitabilidad semántica ausente en otras lenguas románicas, esta propiedad podría explicar la ausencia de la preposición *de* en las construcciones cuantitativas. Al no haber indicios fónicos de la existencia de una predicación invertida, la coda (SN) y la cabeza constituida por un minimizador (14b) pueden interpretarse como constituyentes oracionales independientes, lo que habría favorecido el reanálisis de los minimizadores como cuantificadores monotónicos del predicado verbal y como m-neg, dando lugar a estructuras ambiguas. Sin embargo, la adyacencia de un minimizador y un SD, solo se puede interpretar como un m-neg y un OD referencial, pues la lectura partitiva queda bloqueada por la ausencia de la preposición (13b), ya que el SD no permite establecer la correspondencia de rasgos que se produce en las cuantitativas y que legitima la omisión de la preposición.

Como explico en el siguiente apartado, al gramaticalizarse los minimizadores, la posibilidad de omitir la preposición en las cuantitativas se reanaliza como una nueva estructura en la que el minimizador depende directamente del verbo, lo que convierte en gramaticales las secuencias [minimizador+SD]. Luego la gramaticalización de los minimizadores no altera la estructura interna de ambos tipos de construcciones, sino que provoca la emergencia de nuevas unidades, los m-neg, que permiten interpretar como gramaticales secuencias que no lo eran.

4. La gramaticalización de los minimizadores

En esta sección reconstruiré el proceso de gramaticalización de los minimizadores a partir de la coexistencia actual de diversas estructuras en las que se puede observar el comportamiento del minimizador como unidad léxica, cuantificativa o negativa enfática.

Las fases reproducen el proceso de cambio documentado en otras lenguas románicas (Bosque, 1980; Garzonio y Poletto, 2008, 2009; Jespersen, 1917; Llop-Naya, 2017; Medina Granda, 2000; Meyer-Lübke, 1890-1906; Pinto, 2015; Rueda, 1995; Vallduvi, 1994; Zanuttini, 1997)⁴.

Los datos del corpus *Eslema*⁵ (Viejo y Neira, s.f.) (Figura 1) muestran que los minimizadores *gota*, *gotera*, *migaya*, *plizca* y *sacramentu* se han gramaticalizado como marcadores negativos enfáticos sin necesidad de ir acompañados del indefinido. Únicamente *plizcu* no puede prescindir del indefinido y no ha llegado a convertirse en un m-neg.

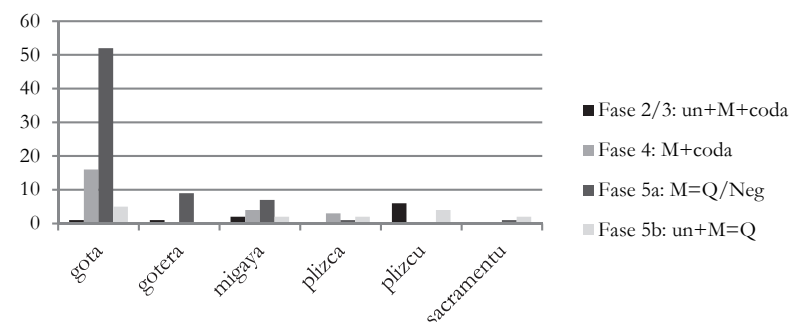


FIGURA 1. FASES DE LA GRAMATICALIZACIÓN (DATOS DE *ESLEMA*).

4.1. Fase 1

Pese a su valor cuantificativo, el minimizador conserva sus posibilidades combinatorias (pluralización, modificación (22), complementación (23)) y las restricciones semánticas con respecto al tipo de complemento que puede seleccionar (Garzonio y Poletto, 2008, 2009).

(22) *esa gota* que lu faiga rebosar (L'estrañu)

‘esa gota que lo haga rebosar’

(23) una *migaya gorda* de pan (Estatutos)

‘una miga gorda de pan’

4. Dos ejemplos del s. XVIII confirman la existencia de *gota* como cuantificador argumental (García Arias, en prensa):

i. no se pierde *gota* [Grangerías XVIII: 697]

ii. Yo que fui per mio escudiella, /rape el diablu!, *gota* dan {‘nun dan nada’}[Relación (Porléi): 312-313]

5. *Eslema* está integrado por 1894 textos de diversa tipología (10.000.000 de palabras) escritos entre 1980 y 2007 (datos facilitados por el coordinador del proyecto Xulio Viejo).

- (24) *una gotera que pinga* (Nueche)
 ‘una gota que gotea’

4.2. Fase 2

En contextos negativos el minimizador en singular precedido del indefinido se interpreta como un cuantificador que indica el punto más bajo de una escala. Dado que la negación de un punto de una escala implica conversacionalmente la negación de los niveles superiores (Fauconnier, 1975; Horn, 1989), si el minimizador es afectado por la negación, toda la escala al completo resulta negada, por lo que el significado de [*un/una*+minimizador] es equivalente a cero en términos de cantidad (25).

- (25) llevaba más de dos meses ensin caer *una gota* d’agua (Díes)
 ‘llevaba más de dos meses sin caer una gota de agua/ nada de agua’

4.3. Fase 3

La lectura cuantitativa del minimizador provoca el debilitamiento de su contenido semántico original y de las restricciones que este impone, lo que le confiere mayor libertad combinatoria en construcciones partitivas (27) y cuantitativas, (26, 28 y 29), no solo en los contextos negativos (26 y 28), sino también en los positivos (29).

- (26) ...ensin *una gota* (d’)esmolición (Tren)
 ‘sin nada de preocupación’
 (27) Non perdí ni *una migaya del to cuentu* (Cuentiquinos)
 ‘No perdí detalle de tu relato’
 (28) Nun tenía *un plizcu* (de) *potencia muscular* (Homes)
 ‘No tenía nada de potencia muscular’
 (29) entrugó-y [...] con *un plizcu* (de) *violencia* (Románticu)
 ‘Le preguntó con un poco de violencia’

4.4. Fase 4

Puesto que bajo el efecto de la negación la secuencia [*un/una*+minimizador] pierde la interpretación referencial, los hablantes reanalizan la estructura y consideran que el minimizador ya no se comporta como un nombre sino como un cuantificador, por lo que el indefinido deja de ser necesario (31, 32 y 33). Adoptando el modelo de Borer (2005), en esta fase el minimizador satisface por sí mismo los requisitos de S# (*Quantity*

Phrase) asociados a la cuantificación que antes comprobaba el indefinido y se produce un reanálisis sintáctico que se ajusta al concepto de gramaticalización de Roberts y Roussou (2003), pues simplifica la derivación y sustituye el movimiento por el ensamblado (30).

- (30) [_{S#}una [_{SCI}una_{<DIV>} [_{SN#}gota]]] > [_{S#}gota [_{SN#}gota]] > [_{S#}gota]
 (31) Nun me costó *gota trabayu* (Románticu)
 ‘No me costó nada de trabajo’
 (32) nun diben pagar *migaya de tributu* (Potestas)
 ‘No iban a pagar nada de impuestos’
 (33) ensin *plizca enfotu* nes ideas universalistes (Diálogu)
 ‘Sin nada de confianza en las ideas universalistas’

4.5. Fase 5a

Reanalizado el minimizador escueto como cuantificador en los contextos negativos y teniendo en cuenta los condicionamientos sintáctico-semánticos que operan sobre la preposición, las secuencias [minimizador+SN/SD], podrían ser susceptibles de una triple interpretación:

- a. cuantificación nominal, si se considera que el minimizador actúa como cabeza de una construcción cuantitativa/partitiva sin preposición cuya coda resulta cuantificada por el minimizador;
- b. cuantificación monotónica decreciente del predicado verbal como resultado de la disolución de una construcción cuantitativa/partitiva que lleva a interpretar que cabeza y coda son constituyentes oracionales independientes⁶; o
- c. negación enfática postverbal, si se interpreta que, disuelta la cláusula predicativa, el minimizador, como constituyente oracional, ya no expresa cantidad, sino valor negativo enfático.

En los dos últimos casos, al no haber una cláusula predicativa, tanto el minimizador como el SN/SD son constituyentes oracionales dependientes del verbo. Por lo tanto, si tenemos una secuencia [minimizador+SN] (34), son posibles las tres lecturas, ya que el verbo con un SN como OD puede interpretarse como un evento atélico susceptible de cuantificación monotónica (Garzonio y Poletto, 2008, 2009). En

6. La consideración del minimizador como un cuantificador monotónico decreciente implica que “the set of events on which the quantifier applies will have to order on a (decreasing) scale and each of them is associated with the function of the quantifier, hence negated” (Garzonio y Poletto, 2008, p. 75). Para cumplir este requisito los predicados deben poder proyectarse en una escala temporal, bien porque puede dividirse en eventos sucesivos menores, bien porque se trata de un evento intrínsecamente durativo, aspectos asociados a la atelicidad. A diferencia de los dialectos italianos, en asturiano los minimizadores pueden generar esta cuantificación monotónica decreciente.

cambio, la secuencia [minimizador+SD] (35) solo puede interpretarse como c): a) no es compatible porque necesitaría una preposición para construir una partitiva y b) resulta agramatical porque tendríamos un OD referencial y una interpretación tética del predicado que impide la cuantificación monotónica.

- (34) Nun comí gota pan
- a. Nun comí [gota (de) pan] (cuantitativa)
'No comí nada de pan'
- b. Nun como [gota] [pan] (cuantificación monotónica)
'No como pan habitualmente'
- c. Nun comí [gota+NEG] [pan] (negación enfática)
'No comí pan en absoluto'
- (35) Nun comí gota el pan
- a. *Nun comí [gota (de) el pan] (cuantitativa)
*‘No comí nada del pan’
- b. *Nun como [gota] [el pan] (cuantificación monotónica)
*‘No como el pan habitualmente’
- c. Nun comí [gota+NEG] [el pan] (negación enfática)
'No comí el pan en absoluto'

Una vez que el minimizador se desvincula de la coda, se amplían sus posibilidades combinatorias y puede aparecer con verbos atéticos intransitivos (36 y 37). En estos casos es posible una interpretación monotónica (el predicado puede descomponerse en eventos sucesivos menores y ser modificado por otros cuantificadores, como *muncho*); o de negación en fática equivalente a *en absoluto*.

- (36) Y nun esaxero gota (/muncho) (*L'Andecha*)
- a. 'No exagero nada (/mucho)'
- b. 'No exagero en absoluto'
- (37) ...nun me prestó pizca (/muncho) (*L'arna*)
- a. 'No me gustó nada (/mucho)'
- b. 'No me gustó en absoluto'

4.6. Fase 5b

Mientras que el minimizador escueto solo es gramatical en contextos negativos (34-37), las secuencias [indefinido+minimizador] son compatibles con entornos de polaridad positiva (39), ya que son gramaticales como expresiones cuantitativas, lo que hace que bajo el alcance de la negación, como en (38) puedan interpretarse como implicaturas escalares (Horn, 1989).

- (38) Nun se mueva *una migaya*... (Psicokiller)
 a. ‘No se mueva nada’
 b. ‘No se mueva en absoluto’
- (39) Charramos *una migaya* y dormimos (Boleru)
 ‘Charlamos un poco y dormimos’

5. El estatus de los minimizadores

Tomando como referencia los criterios propuestos por Roberts y Roussou (2003) para caracterizar la gramaticalización (Tabla 2), podemos concluir que los minimizadores del asturiano cumplen todos los requisitos de las unidades gramaticalizadas salvo la reducción fónica (excepción registrada en otras lenguas románicas (Roberts y Roussou, 2003, p. 224, nota 10), pero hay varias razones que nos llevan a considerarlos categorías semiléxicas:

1. Como nombres cuantificativos escuetos únicamente pueden aparecer en contextos negativos, lo que los convierte en ítems de polaridad negativa que mantienen una dependencia semántica con la negación oracional.
2. Como marcadores negativos enfáticos postverbales, aportan contenido adicional que puede ser de dos tipos (Llop-Naya, 2017): intensivo, si se genera una implicatura escalar, o presuposicional, si implica la ruptura de unas presuposiciones que no se generan necesariamente en el discurso previo, sino que pueden estar activas en el entorno cognitivo del hablante (Israel, 2001; Schwenter, 2006).
3. En contraste con el marcador negativo enfático *ná* (San-Segundo-Cachero, 2017), que sí presenta reducción fónica (*nada* > *ná*) y a veces parece no aportar realmente énfasis, estos minimizadores no son interpolables en perífrasis verbales obligativas ni pueden concurrir en una oración con un OD negativo.

TABLA 2. CARACTERÍSTICAS DE LA GRAMATICALIZACIÓN (BASADO EN ROBERTS Y ROUSSOU, 2003)

Características de la gramaticalización	Minimizadores	<i>ná</i>
a. efectos sobre subclases morfológicas de Y	✓	✓
b. cambio categorial	✓	✓
c. desgaste semántico	✓	✓
d. reducción fonológica	✗	✓
e. posible ciclicidad	✓	✓

6. Conclusiones

Los minimizadores del asturiano siguen un proceso de gramaticalización similar al registrado en otras lenguas románicas en el que la sensibilidad morfológica de esta lengua para reflejar la no delimitabilidad semántica podría haber sido un factor relevante, pues, al legimitar la relación predicativa entre cabeza y coda de una construcción cuantitativa y permitir la omisión de la preposición, se borra fónicamente la existencia de una predicación invertida y se puede considerar que ambos segmentos son constituyentes oracionales. Este reanálisis da lugar a interpretaciones ambiguas de las secuencias [minimizador+SN] (cuantificación nominal, monotónica y negación enfática), mientras que las secuencias [minimizador+SD] solo son gramaticales si el minimizador es un marcador negativo. Por lo tanto, la gramaticalización de los minimizadores, aunque genera nuevas unidades y convierte en gramaticales secuencias que no lo eran, no altera la estructura interna de las construcciones partitivas/cuantitativas, pues el tipo de coda (SD/SN) sigue condicionando la presencia/ausencia de la preposición.

Referencias

- Academia de la Llingua Asturiana (2001). *Gramática de la llingua asturiana* (3ª ed.). Oviedo: Academia de la Llingua Asturiana.
- Alexiadou, A., Haegeman, L., y Stavrou, M. (2007). *Noun phrase in the generative perspective*. Berlín: Walter de Gruyter.
- Alonso, D. (1958). Metafonía y neutro de materia en España (sobre un fondo italiano). *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 74, 1-4.
- Andrés, R. de. (1995). *Non y nun*. *Lletres Asturianas*, 57, 49-60.
- Arias Cabal, Á. (1999). *El morfema de "neutro de materia" en asturiano*. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Borer, H. (2005). *Structuring sense I. In name only*. Nueva York: Oxford University Press.
- Bosque, I. (1999). El nombre común. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Sintaxis básica de las clases de palabras* (vol. 1, pp. 3-75). Madrid: Espasa Calpe.
- Bosque, I. (1980). *Sobre la negación*. Madrid: Cátedra.
- Brucart, J. M. (1997). Concordancia *ad sensum* y partitividad en español. En M. Almeida y J. Dorta (Eds.), *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica. Homenaje al profesor Ramón Trujillo* (pp. 157-184). Barcelona: Montesinos.
- Corver, N. (1998). Predicate movement in pseudopartitive constructions. En A. Alexiadou y C. Wilder (Eds.), *Possessors, predicates and movement in the determiner phrase*. (pp. 215-257). Ámsterdam: John Benjamins.
- Corver, N. (2009). Getting the (syntactic) measure of measure phrases. *The Linguistic Review*, 26(1), 67-134. doi:10.1515/tlir.2009.003

- Demonte, V. y Pérez-Jimenez, I. (2014). Construcciones partitivas y pseudopartitivas en español: Concordancia híbrida y variación en la interficie sintaxis-semántica. En E. Hernández y P. Martín Butragueño (Eds.), *Variación y diversidad lingüística. Estudios en busca de una teoría convergente* (pp. 15-98). México: El Colegio de México.
- Dikken, M. den (2006). *Relators and linkers. The syntax of predication, predicate inversion and copulas*. Cambridge (Mass.): MIT Press.
- Fauconnier, G. (1975). Pragmatic scales and logical structure. *Linguistic Inquiry*, 6(3), 353-375.
- García Arias, X. L. (en prensa). *Diccionariu Etimolóxicu de la Llingua Asturiana*. Oviedo: Servicio de publicaciones Universidad de Oviedo.
- Garzonio, J., y Poletto, C. (2008). Minimizers and quantifiers: A window on the development of negative markers. *Studies in Linguistics, Working Papers*, 2, 59-80. Recuperado de <http://www.diacronia.ro/en/indexing/details/A22678/pdf>
- Garzonio, J. y Poletto, C. (2009). Quantifiers as negative markers in Italian dialects. *University of Venice Working Papers in Linguistics*, 19, 81-109. Recuperado de <http://arcaold.unive.it/bitstream/10278/1374/1/5%20Garzonio%20Poletto.pdf>
- Horn, L. R. (1989). *A Natural history of negation* [reedición de 2001, Stanford: CSLI]. Chicago: University of Chicago Press.
- Israel, M. (2001). Minimizers, maximizers, and the rhetoric of scalar reasoning. *Journal of Semantics*, 18(4), 297-331. doi:10.1093/jos/18.4.297
- Jackendoff, R. (1991). Parts and boundaries. *Cognition*, 41, 9-45.
- Jespersen, O. (1917). *Negation in English and other languages*. Copenague: A. F. Host & son.
- Kayne, R. (1994). *The antisymmetry of syntax*. Cambridge, Mass.: MIT Press.
- Llop-Naya, A. (2017). *La reanàlisi dels minimitzadors negatius en el contínuum romànic pirinenc*. (Tesis doctoral no publicada). Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Lorenzo, G. (1995). La sintaxis de los clíticos del asturiano en el contexto de las lenguas romances. Desarrollo y evaluación de algunas hipótesis. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 22, 191-227. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10347/3248>
- Martí Girbau, N. (2010). *The syntax of partitives*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado de: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/32090/nmg1de1.pdf?sequence=1>
- Martins, A. M. (2014). How much syntax is there in metalinguistic negation? *Natural Language and Linguistic Theory*, 32(2), 635-672. doi:10.1007/s11049-013-9221-9
- Medina Granda, R. M. (2000). Expresiones de valor mínimo y polaridad negativa, en occitano antiguo. Elementos de comparación con otros romances medievales. *Archivum (Oviedo)*, 50-51, 279-62.
- Menéndez Pidal, R. (1990 [1906]). *El dialecto leonés*. León: Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de León.

- Meyer-Lübke, W. (1890-1906). *Grammaire des langues romanes* [Trad. A. Doutrepoint y G. Doutrepoint] (vol. 3). París: H. Welter.
- Milner, J.-C. (1978). *De la syntaxe à l'interprétation*. París: Seuil.
- Neira Martínez, J. (1982). *Bables y castellano en Asturias*. Gijón: Silverio Cañada.
- Pinto, C. (2015). Para a história da negação: O minimizador homem no português antigo. *Estudos de Linguística Galega*, 7, 109-123. doi:10.15304/elg.7.2335
- Real Academia Española – Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología. Sintaxis* (vol. 1). Madrid: Espasa.
- Roberts, I., y Roussou, A. (2003). *Syntactic change: A minimalist approach to grammaticalization*. Oxford/NuevaYork: Oxford University Press.
- Rueda Rueda, M. (1995). Los refuerzos de la negación en la literatura medieval española: Análisis lingüístico. *Contextos*, XIII(25-26), 93-133.
- Rutkowski, P. (2007). The syntactic structure of grammaticalized partitives (pseudo-partitives). *U. Penn Working Papers in Linguistics*, 13(1), 337-350. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/8fe6/87940b87d91784344f95be690d57eee1d6de.pdf>
- Sánchez López, C. (1999). La negación. En I. Bosque y V. Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española. Las construcciones sintácticas fundamentales. Relaciones temporales, aspectuales y modales* (vol. 2, pp. 2561-2633). Madrid: Espasa Calpe.
- San-Segundo-Cachero, R. (2015). El “neutro de materia” en la morfología nominal del concejo de L.lena. *Lletres Asturianas. Boletín de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 112, 11-37.
- San-Segundo-Cachero, R. (2016). Negación metalingüística y estructura informativa: Caracterización sintáctico-pragmática de *non*. *Lletres Asturianas. Boletín de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 114, 59-89.
- San-Segundo-Cachero, R. (2017). Negación enfática y gramaticalización en asturiano: Estructuras con *ná*. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 47, 1-34. doi:10.15304/verba.44.2477
- Schwenter, S. A. (2006). Fine-tuning Jespersen's cycle. En B. J. Birner y G. Ward (Eds.), *Drawing the boundaries of meaning: Neo-gricean studies in pragmatics and semantics in honor of Laurence R. Horn* (pp. 327-344). Ámsterdam/Filadelfia: John Benjamins
- Stickney, H. (2009). *The emergence of DP in the partitive structure*. (Tesis doctoral). Universidad de Massachusetts-Amherst: Amherst. Recuperado de http://scholarworks.umass.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1128&context=open_access_dissertations
- Vallduví, E. (1994). Polarity items, n-words and minimizers in Spanish and Catalan. *Probus*, 6, 263-294. doi:10.1515/prbs.1994.6.2-3.263
- Viejo, X. (2003). Nuevos datos antiguos y modernos sobre l' neutru continuu asturianu. *Lletres Asturianas. Boletín de l'Academia de la Llingua Asturiana*, 84, 7-14.
- Viejo, X., y Neira, Á. (Coords.) (s.f.). *Eslema. Corpus xeneral de la llingua asturiana*. Recuperado de <http://eslema.uniovi.es/corpus/busqueda.html>

Zanuttini, R. (1997). *Negation and clausal structure. A comparative study of Romance languages*. Nueva York/ Oxford: Oxford University Press.

Apéndice: Textos citados (*Eslema*)

<i>Boleru</i>	<i>El boleru de Xabel</i> , X. Cayarga
<i>Cuentiquinos</i>	<i>Cuentiquinos</i> , G. de Lorenzo
<i>Diálogu</i>	<i>Diálogu de Pumarín y otros trabayos de razón local</i> , L. X. Alvarez
<i>Díes</i>	<i>Díes de muncho</i> , A. García
<i>Estatutos</i>	<i>Estatutos y Reglamentu de Réxime Internu del Conseyu de la Moceda d'Uviéu</i> , P. A. Marín Estrada
<i>Homes</i>	<i>Los homes de bronce</i> , X. Fernández
<i>L'Andecha</i>	<i>L'Andecha d'agora</i> , I. Iglesias
<i>L'arna</i>	<i>L'arna de San Atanás</i> , P. Rodríguez Medina
<i>L'estrañu</i>	<i>L'estrañu</i> , A. Camus
<i>Nueche</i>	<i>Nueche de velea</i> , A. V. Gutiérrez,
<i>Potestas</i>	<i>Potestas</i> , X. Arbesú Rodríguez
<i>Psicokiller</i>	<i>Psicokiller: Obra teatral nun actu</i> , A. C. Díaz
<i>Románticu</i>	<i>Románticu</i> , M. Rodríguez Cueto
<i>Tren</i>	<i>El tren de medianueche y otros cuentos</i> , S. de Fausta